



## Voces en debate



## ***La historia de la lucha por la tierra. Conflictos y propuestas.***

Por Norberto Galasso

En el marco de las Jornadas *La Tierra: pasado, presente y futuro* realizadas durante 2011, el destacado historiador y ensayista Norberto Galasso presentó una conferencia titulada *La historia de la lucha por la tierra. Conflictos y propuestas*. Recorremos en *Voces en debate* las ideas centrales de la exposición.

### **La génesis de la oligarquía terrateniente argentina**

Voy a presentar un resumen del problema de la tierra en la Argentina que viene desde las primeras épocas. Horacio Giberti en su libro *Historia de la ganadería* fue uno de los primeros en destacar que la tierra no fue codiciada inicialmente, poco antes de la Revolución de Mayo. Lo más codiciado era la propiedad sobre los animales. La tierra no estaba separada por alambrado, ni siquiera por un cerco. Comienzan a producirse problemas cuando los grandes comerciantes del puerto, como Martínez de Hoz, Quintana, Álzaga, es decir, las personas que luego van a constituir la oligarquía argentina, empiezan a virar del comercio a la propiedad de la tierra. Propiedad de la tierra que se adjudicaban los representantes del poder y que, al principio, se delimitaba con zanjas o cercos, porque el alambrado recién apareció a mediados del siglo XIX.

En esas condiciones –por supuesto solamente en la provincia de Buenos Aires–, a nosotros nos transmitieron una enseñanza falsa de que el gaucho era un tipo indolente, incapaz para la producción y que, por lo tanto, no sembraba ni cultivaba. Muchos años después Jauretche dice que en esa pampa donde había animales sueltos en el territorio controlado por la población blanca –que era solamente una parte de la provincia de Buenos Aires– no había ninguna posibilidad de cultivar ni de sembrar. Debido a que no había alambrado los animales pisotearían los cereales o se los comerían. Entonces no era una cuestión racial, de que los pueblos originarios o los mestizos no tuvieran la capacidad de encorvarse para sembrar. Sino que eran las condiciones reales: cualquiera que estaba en la

pampa podía encontrar un animal y matarlo, carnearlo, hacer un asado, sacarle el cuero y llevarlo a alguna pulpería, así como cambiarlo por tabaco, aguardiente o yerba. Un cuero que después iba destino al puerto, para iniciar lo que sería la característica central del país por muchos años: exportar materias primas e importar zapatos o carteras de cuero elaborado. Lo mismo pasaba con las ovejas. Y aún hoy se exporta lana sucia, ni siquiera se hace lavar acá.

Esto parece inconcebible si uno recuerda que en 1802, ocho años antes de la revolución, Belgrano dijo en un discurso en el consulado que los pueblos deben elaborar con sus propios recursos las materias primas y exportarlas; primero deben servir para satisfacer el mercado interno y después exportar los excedentes de su producción elaborada. Porque, de esa manera, argumentaba Belgrano, si se exportan materias primas se otorga trabajo a obreros de otros países y no a los trabajadores del propio país.

Es interesante porque Belgrano en España había sido formado en una tradición liberal, eran los principios de la economía política clásica. Adam Smith y David Ricardo, los fundadores de esta escuela, entendían que no había que planificar, no había que intervenir, que la economía se manejaba sola. Sostenían que ciertos países tenían que ser productores de materias primas y otros de bienes manufacturados. Belgrano, sin embargo, aplicaba un criterio propio a nuestros problemas y pensaba en la necesidad de la producción. Sin embargo, en los hechos, lo que efectivamente sucede es la consolidación de un grupo oligárquico que ha hecho fortunas con el contrabando en las épocas del monopolio español, y que empieza a proveerse de tierras cercanas al puerto.

### **Los dueños de la tierra**

Cuando con Bernardino Rivadavia en 1824 comienza el ciclo de endeudamiento externo –es un negociado espantoso, que alguna vez habrá que enseñarlo detenidamente en los colegios– la *Baring Brothers* exige la garantía sobre los empréstitos que brinda. Rivadavia entrega como hipoteca la provincia de Buenos Aires. Esto impidió que la provincia de Buenos Aires otorgue tierras en condición de propiedad privada. Así se crea la *enfiteusis*, que es un sistema por el cual se entregan contratos de locaciones contra el pago

de un préstamo. Lógicamente, los beneficiarios de esas entregas, según consta en un libro que se llama *La burguesía terrateniente*, son también esas mismas personas que después van a conformar la oligarquía. Durante el gobierno de Rivadavia 4.000.000 hectáreas fueron entregadas para su explotación a quienes se habían enriquecido con el contrabando. Estos nuevos propietarios conformarán la futura oligarquía terrateniente.

En ese momento aparece como beneficiario Tomás Anchorena con 30.000 hectáreas entregadas en *enfiteusis*\*. Anchorena y toda su descendencia es en realidad un símbolo de lo que fue la política agraria en la Argentina y la separación de una clase rica y un pueblo pobre.

Tengo un viejo recuerdo de los seis, siete años, cuando iba al centro de la ciudad con mi vieja. Parecía ser un hijo único y por lo tanto medio caprichoso, consentido, maleducado, que le costaba compartir. Pasaba frente a una juguetería, me frenaba y permanecía inmóvil mirando durante largo rato el juguete más caro de la vidriera. Mi vieja trataba de arrastrarme y como única justificación me decía “tenés que entender que nosotros no tenemos la bolsa de Anchorena”. Y entonces yo pensaba que los Anchorena eran quienes se compraban los juguetes más caros del país. Me parecía una injusticia.

Poco tiempo después fui al cumpleaños de un primo y en el momento de la torta me puse al lado de las velitas y quería apagarlas yo. Entonces mi viejo me llamó, me llevó a un costado y me dijo “convéncete, para el resto de tu vida, que vos no sos hijo de Mitre”. Y así fue que, con mi perspectiva de niño de siete años, entendí que no era el hijo de Mitre, pensaba que Mitre le apagaba las velitas a todo el mundo.

Desde chico uno sabe que hay dueños del país. Estaban los Anchorena, que eran los propietarios centrales de 1.000.000 hectáreas en todo el país. Y Mitre que llegó a tener un gran predicamento en el diario *La Nación* y además un gran apoyo en la ciudad. Como ahora sucede con la familia Macri, en aquel tiempo se idealizaba a los Mitre. Se trata del

---

\* **Nota del editor:** Es decir, entregadas bajo un sistema de contrato de locación.

fenómeno de los grandes puertos de América Latina, que miran hacia el Atlántico, que sufren las influencias del imperialismo europeo.

Este sistema llevó a que Alfredo Palacios y otras figuras que adherían al socialismo creyeran que Bernardino Rivadavia era un agrarista y partidario de la colectivización de la tierra. No era cierto. Lo que ocurría es que, considerando que la tierra estaba estatizada, había que hacer el negocio de la deuda externa.

¿Qué puede tener que ver esto con lo que decía Bolívar en una época semejante? En plena lucha Bolívar considera que la tierra no podía ser propiedad privada, que es de todos, de la misma manera que el aire o la luz solar: nadie puede decir que es dueño. Por supuesto, Bolívar sí era un revolucionario.

Años después, los terratenientes, a pesar de que tenían derecho a explotar la tierra por locación, empiezan a reclamar para ser considerados propietarios. Y, finalmente, el sistema de la *enfiteusis* finaliza cuando aparecen grandes dueños de tierra a mediados de siglo. Se entregan en un principio 4.000.000 hectáreas y en 1840, quince años después, se habla de 8.000.000 o 9.000.000 hectáreas en manos de privados, especialmente en la provincia de Buenos Aires.

Esta entrega de tierras está ligada también a la otra cara del gobierno de Rosas. Últimamente y con mucha justicia, el gobierno de Rosas ha sido exaltado por su defensa a la soberanía en la batalla de la Vuelta de Obligado y también porque dicta una Ley de Aduanas que trató de favorecer el desarrollo del interior. Pero también es cierto que Rosas era primo de los Anchorena, que los Anchorena hicieron mucho por Rosas y esto coincide con un reparto de tierras y un importante beneficio para los Anchorena.

Tanto Federico Ibarguren como Manuel Gálvez realizan dos apologías de Rosas. Sostienen que la principal apoyatura de Rosas está en la clase alta y mencionan a Martínez de Hoz, a los Pinedo, a todo ese mundo, que supone un planteo diferente al de Artigas. En un trabajo de un historiador uruguayo –un historiador oriental diríamos nosotros–, se señala el modo por el cual Artigas quería distribuir la tierra: había que hacerlo en parcelas pequeñas y entregarlas a las viudas, los huérfanos y los esclavos liberados. Así, se trataba

de impedir la organización de grandes latifundios.

El 11 de setiembre de 1852 se produjo un golpe de estado\*\*. Como consecuencia, Buenos Aires casi se convierte en un país, lo cual le hubiera impedido al interior el acceso al océano Atlántico. El enfrentamiento de la provincia de Buenos Aires con los caudillos federales adquiere tal magnitud que se llega a nombrar embajadores en Europa. La oligarquía recuerda el golpe nombrando a la Plaza Miserere Plaza Once, porque alude al momento en el cual se unifica el mitrismo y el comercio exterior con los grandes hacendados del interior. En 1857 y también luego de la Conquista del Desierto la entrega de tierras –por aproximadamente 3.800.000 hectáreas– permitió sellar la alianza entre los exportadores del puerto de Buenos Aires y los hacendados del interior.

Como resultado de esta alianza, para 1913 se registran cerca de 120.000.000 hectáreas en propiedad privada. ¿De dónde provienen? Proviene del despojo. No provienen del esfuerzo, ni de la capitalización y el trabajo. Del despojo que, a través de la Conquista del Desierto, han efectuado los poderosos hacia los pueblos aborígenes y los gauchos. El gaucho es un personaje muy especial. Anda y duerme arriba del caballo, mata una vaca, se enfrenta en la pulpería, se contrata de vez en cuando en alguna estancia para domar el potro, no tiene una ubicación fija y, por ahí, establece en un ranchito una relación con una china –como decían ellos–, pero no tiene idea de lo que es una escritura, piensa que si él se encuentra en la tierra es el dueño.

Precisamente, nuestro poema máximo, *El Martín Fierro*, expresa y denuncia esta cuestión: al gaucho se le aparece un día el Juez de Paz, un comisario o el jefe de la comandancia de la zona, para decirle que para estar allí y que la tierra le pertenezca tiene que poseer un papel que indique que es dueño. Y el que no tiene la propiedad debe ser peón en una estancia, y hay que hacer una papeleta que indique que es peón. Si no es peón, ni tiene una escritura de propiedad, es un delincuente, como estableció la Ley de vagos en

---

\*\* **Nota del editor:** El golpe de estado de 1852 estuvo motorizado por Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, quien se oponía a la política comercial de Rosas que perjudicaba a las provincias del interior

1815 y que, a su vez, luego dictó el mitrismo con el objeto de sofocar el ímpetu y la rebelión de los gauchos. Alguien ha dicho que la diferencia que hay entre Martín Fierro y Don Segundo Sombra –que es una novela rural escrita por un estanciero– es justamente que Martín era el hombre que se rebelaba a la política del despojo, y Segundo era una sombra de la sociedad del interior.

Podemos hablar de un primer momento en el cual hay cincuenta familias que tienen millones de hectáreas. En el caso de los Anchorena se quedaron con 800.000 y construyeron el palacio Anchorena –el palacio que funcionó mucho tiempo como cancillería– frente a lo que actualmente es la Plaza San Martín. Hoy el palacio tiene 8.000 metros cuadrados. Allí vivían los Anchorena. Piensen en una pareja que está a punto de convivir y que podría conformarse con un departamentito de 40 o 50 metros cuadrados. ¿Cuántos departamentitos entrarían en el palacio de los Anchorena? El palacio tiene mármol de carrara, gobelinos en las paredes, techos altísimos y escalinatas impresionantes. Visitarlo es una linda experiencia. Los guías turísticos a veces actúan como los mucamos de casas lindas, se identifican con los dueños. La vez que fui, el que enseñaba el palacio me hizo recorrer todo el lugar y después me llevó hasta un balcón y me dijo: “Fíjese, aquí la señora Mercedes Castellanos de Anchorena venía todos los atardeceres a rezar el rosario para que sus palabras fueran directamente a la iglesia del Santísimo Sacramento”.

Esto no es más que una expresión de las desigualdades sociales formidables que tenía el viejo país en tiempos de la República, donde una familia tenía casi una manzana entera, con todo un despliegue de lujos, mientras había una gran parte de la población que vivía de pata al suelo.

Pero ¿cuáles son los asuntos importantes que nos interesan hoy? Por un lado que el problema de los asentamientos sea resuelto, sobre todo el que refiere a la propiedad de la tierra. Por otro lado, el Congreso tiene que encontrar una solución al fenómeno de extranjerización de la tierra. Hay grandes propietarios que se están quedando con una parte importante del territorio argentino, son los casos de Luciano Benetton o Douglas Tompkins. Ellos sostienen, por ejemplo, que si en la tierra hay un lago o un cerro, éstos le pertenecen.

## Renta agraria diferencial

Otro problema es el de la renta agraria diferencial de la provincia de Buenos Aires, con sus algunas particulares características que han hecho de la Argentina lo que se llamó en algún momento el “granero del mundo”. Es una zona que alberga de las mejores praderas del mundo, praderas permanentes. Goza de un clima muy favorable ya que habitualmente no nieva y, además, tiene el puerto cerca. Estos son los motivos que explican la generación de una renta agraria diferencial. Quizá porque Martín Lousteau, [el economista que intentó aplicar un esquema de retenciones móviles en 2008], era muy joven o porque la Federación Agraria se plegó a la Sociedad Rural durante el conflicto de la 125, no pudimos explicar el fenómeno con profundidad.

Hagamos un ejercicio sencillo. A un ganadero alemán le cuesta U\$S 9 producir, a uno francés U\$S 8,50. En el mercado mundial el precio está garantizado y se estabiliza en U\$S 10. De esta forma el ganadero alemán gana 1 U\$S porque tiene un costo de 9 U\$S, mientras que el francés gana U\$S 1,50 porque le cuesta menos producir. Cuando aparece un ganadero argentino en el mercado lo hace con un costo de U\$S 3 o U\$S 4. Esto en su momento lo estudió Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche e incluso Federico Pinedo desde la propia clase oligárquica. Pinedo decía que no era necesaria la industria, porque el campo era una fábrica de vacas. Fíjense entonces que si el costo es de U\$S 3,50 y vende a U\$S 10, el ganadero argentino tiene una renta ganadera diferencial de U\$S 6,50.

La renta ganadera diferencial no es producto del esfuerzo realizado por el estanciero, quien normalmente vive en Recoleta o en Barrio Norte, y que visita la estancia una vez por año. En realidad, proviene de un hecho natural que es el amor que los toros tienen por las vacas, porque el campo prácticamente no necesita trabajadores. Con dos o tres peones se puede cubrir una extensión muy grande de tierra y observar si la vaca se quedó enganchada en un alambrado o si, por ejemplo, padece alguna infección o está embarazada. Por lo tanto, el avance de la producción ganadera o de la soja no implica un incremento proporcional de la mano de obra empleada, como sucede en la fábrica.

Diferente sería si los dueños de la tierra hubieran utilizado en el 1900 la renta gana-

dera diferencial para consolidar una industria. Por ejemplo, se podría haber creado en el país una industria del acero e impulsado el desarrollo de recursos minerales, petroleros e hídricos, entre otros.

La oligarquía, es una clase parasitaria porque ni siquiera puede decirse que los Anchorena, los Martínez de Hoz, toda esta gente, tenga una mentalidad burguesa –en el estricto concepto de los burgueses–, porque el burgués reinvierte lo que gana, ocupa más gente, produce más, vuelve a invertir. Ellos son parasitarios. Nos dicen que la naturaleza haga su trabajo y cuando exportan se quedan con el total de la renta ganadera diferencial. Entonces se construyen un palacio como el de los Anchorena, o viajan a Europa y logran, paradójicamente, controlar la naturaleza, tal como los viejos teóricos del socialismo decían que el hombre debía hacer. Los terratenientes “controlan la naturaleza” porque viven en Mar del Plata desde octubre, allí pasan la primavera, el verano y en marzo cuando se acaba el calor se van a Europa donde las estaciones están invertidas. Es decir, logran controlar el invierno y el otoño como una prueba de vida lujosa, del despilfarro. La forma de vida de la familia Álzaga Unzué, por ejemplo, retrata de manera contundente este tipo de vida.

### **Retenciones con Perón, retenciones hoy**

Todo esto ocurre hasta que Perón nacionaliza el comercio exterior, lo cual no hay que olvidar cuando hablamos de “profundizar el modelo”. Perón se dirige al exportador y le dice: “usted señor vende carne, envió una factura al exterior, de allí le mandaron tantos dólares, venga a buscar su dinero”. Y entonces cuando acude al Banco recibe menos dinero por sus ventas. Es así como a partir de 1946 el gobierno le indica al exportador: “El dólar cotiza a 12 pesos, pero por cada dólar que a usted le corresponde le van a dar 6 pesos”.

Al tiempo que con las divisas del comercio exterior el gobierno crea un fondo para desarrollar la industria, la Sociedad Rural se opone a la medida. La nacionalización del comercio exterior impulsada por Perón, fue una medida similar a la política de las retenciones móviles de la 125 que se intentó aplicar en el 2008. Veamos, es simple: si se incrementa el precio de la soja es necesario también aumentar también la retención. Pero

toda la clase media de la Ciudad de Buenos Aires, que no conoce mucho de vacas, que las ven únicamente cuando van a Mar del Plata a veranear y de lejos o en la composición “la vaca” en el colegio, no lo han entendido. Ellos dicen: “cómo a un tipo que tiene una empresa le sacan el 30%, si le quitan el 5% del precio de la venta, se funde”. El asunto es que la firma no se funde porque, precisamente por la diferencia que obtiene de la renta ganadera, siguen ganando una barbaridad. LLoran como Biolcati porque son insaciables. El precio de la soja aumenta, aumenta, aumenta y siguen llorando por sus inagotables ansias de dinero. Se oponen al gobierno y son capaces de cortar rutas y hacer escraches. En efecto, la clase media sólo protesta cuando los escraches los hacen los piqueteros y no los señores del campo. ¿No es cierto?

Entonces, la cuestión del control del comercio exterior resulta clave ya que impide también la fuga de capitales. Una vez Perón preguntó: “¿Algunos de ustedes vio U\$S 1 alguna vez?”. Yo era un pibe en esa época. Hace muchísimos años, nadie había visto un U\$S 1 ni compraba dólares, porque los mismos iban al Banco Central y, en todo caso, se conocía alguna cueva clandestina, pero en general la moneda norteamericana no tenía la importancia que ha tenido luego del inicio de una economía especulativa orientada a que muchos poderosos ganen dinero sin trabajar.

De esta forma, lo de la renta diferencial hay que considerarlo como una herencia del pasado. Es decir, teniendo en cuenta cómo la clase oligárquica dilapidó el ingreso con que la naturaleza dotó al país, porque el clima templado de la Argentina no es el producto de los esfuerzos de ayer de Álzaga Unzué.

Después de 1945 se implementa la Ley del Comercio Exterior y se instituye el IAPI, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. A su vez, se nacionalizan los depósitos bancarios. Precisamente, en la actualidad, una política de intervención del gobierno sobre los ahorros populares es otra cuestión que nosotros deberíamos considerar –si es que tenemos la fuerza para hacerlo– en esta profundización del modelo.

## **El sistema financiero: intervención y nacionalización**

¿Qué pasaría si en las escuelas se enseñara bien lo que es un banco? Pensemos que si todos los que estamos acá nos pusiéramos de acuerdo para crear un banco sin capital, necesitamos que nos autoricen. Entonces ponemos a estas dos chicas agraciadas en la puerta, y que Boudou, Cristina o alguien diga: “En la Facultad de Ciencias Sociales se creó un banco de toda gente honesta”. Entonces llegan personas y abren cuentas. Y para ello tienen que depositar. Después giran un cheque y debe quedar un saldo. El conjunto de esos saldos, que son ahorros de personas, es lo que presta el banco, no el capital propio. Presta un dinero sobre el cual no paga intereses –en caja de ahorro paga muy poco, en una cuenta corriente no paga nada–. Por lo tanto es lógico que cuando se produce una corrida bancaria el banco no la pueda afrontar, porque no tiene con qué. Si en el colegio se habría explicado de manera clara el funcionamiento de los bancos, quizás no se hubiese producido lo de 2001. Tal vez mucha gente hubiera dicho: “no, con lo que cobran, hago otro tipo de operación”.

Tal como entre los años 1945 y 1955 la banca o los depósitos tienen que estar nacionalizados. Porque Perón dejó a los bancos privados pero nacionalizó los depósitos. ¿Qué quiere decir esto? Que el banco recibe un depósito con cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Esos depósitos los puede prestar nada más que a la industria, al interés y al plazo que le indica el BCRA. Y esto significa planificar la economía. Claro que planificar la economía en la época de Menem, Cavallo y el Consenso de Washington era una barbaridad. Ahora nosotros estamos en otro lugar, viendo cómo seguimos en este proceso. Nos encontramos en una especie de intervencionismo de Estado. En este sentido la planificación es necesaria porque sino no se consiguen los resultados que uno necesita lograr. ¿No es cierto?

(...)

Para terminar, estamos viviendo un momento excepcional en Argentina y en América Latina, que se ha dado por única vez en la historia y que debemos aprovechar. Como se

ha dicho: “el día 24 empieza la faena”. Más allá de todo lo realizado por este gobierno hay muchas cosas para hacer. Y creo que en la Argentina vamos a avanzar. Diría para concluir, ahora sí tenemos que ganar contundentemente en las urnas, en la organización y en las calles.



## ***Derecho a la Tierra.*** Relatoría del Encuentro Multiactoral

*Por* Carolina Miglioni (Socióloga/UBA)

El 27 de junio de 2011 se realizó el Encuentro Multiactoral *Derecho a la Tierra* en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Organizado de manera conjunta con la Facultad de Arquitectura (FADU/UBA) en el marco del Programa Interdisciplinario de Marginaciones Sociales (PIUBAMAS/UBA), el encuentro se propuso generar un espacio de discusión, debate e intercambio entre actores políticos, sociales, especialistas y académicos respecto a la problemática del derecho a la tierra.

En el encuentro participaron más de 40 personas, quienes fueron convocadas en función de su condición de referentes de organizaciones sociales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA); investigadores y docentes de las facultades de Ciencias Sociales (FSOC), Diseño y Urbanismo (FADU) y Filosofía y Letras (FFL) de la UBA y dirigentes políticos y funcionarios públicos de áreas vinculadas a la temática.

La actividad se inició con las palabras de bienvenida de los coordinadores del encuentro Adriana Clemente, (Vice-Decana FSOC), Carla Rodríguez (IGG), Juan Pablo Scaglia (FADU) y de Silvia Guemureman, coordinadora del Programa Interdisciplinario de Marginaciones Sociales (PIUBAMAS/UBA). Luego intervinieron Mercedes de Virgilio y Andrea Echevarría, investigadoras docentes de la facultad. En un segundo momento se abrió una ronda de intercambio y debate entre los referentes de las organizaciones sociales, dirigentes políticos y funcionarios públicos. Presentamos a continuación una breve síntesis del desarrollo del encuentro. En una primera parte se sintetizan las exposiciones de De Virgilio y Echavarría. En una segunda sección se destacan las principales discusiones que surgieron del conversatorio.

## **La organización en torno al hábitat popular**

En su exposición, Mercedes De Virgilio abordó las características de las distintas formas organizativas que intervienen en la gestión del hábitat popular. Reconoció la importancia de la dimensión colectiva en la gestión del hábitat popular, pues las estrategias y prácticas que las familias desarrollan para satisfacer sus necesidades habitacionales se inscriben en un sistema de relaciones sociales.

Estos arreglos colectivos generan institucionalidades diversas, que abarcan desde las relaciones que se definen con base en el parentesco y que funcionan como contención y apoyo durante los procesos individuales de auto-producción del hábitat, hasta distintas formas organizacionales con diferente grado de formalidad.

De Virgilio identificó dos factores que diferencian a estos colectivos u organizaciones sociales: por un lado, el grado de autonomía que adquieren; por el otro, las condiciones producidas para gestionar los conflictos, que necesariamente atraviesan el desarrollo de estos colectivos. En función de estos factores se establece la siguiente clasificación:

### **❖ Formas colectivas de consumo**

Colectivos que se organizan para dar respuesta a necesidades, situaciones coyunturales, pero que no necesariamente perduran en el tiempo sino que están marcados por el contexto en el que surgen. Por lo tanto, las características que asumen se definen en función de este contexto.

### **❖ Organizaciones diseñadas “desde arriba”**

Surgen en el marco de programas públicos en general, y de gestión del hábitat en particular, y son pensadas desde los dispositivos mismos de intervención.

### **❖ Organizaciones no gubernamentales**

Se involucran de diferente manera en la gestión del hábitat popular.

### ❖ **Organizaciones diseñadas “desde abajo”**

Tienen una fuerte representación territorial y desarrollan capacidades institucionales en relación con el Estado, pero no exclusivamente en pos o a partir de iniciativas de los programas públicos.

En resumen, la investigadora planteó la relevancia de pensar la cuestión del derecho a la tierra y a la ciudad, analizó cuáles son las características que asumen estos colectivos, teniendo en cuenta sus potencialidades y limitaciones, su relación con el Estado y con otros actores y señaló qué tipo de capital social se contribuye a generar en ese marco.

### **Historia de las organizaciones a la luz del hábitat y su relación con el Estado**

La exposición de Andrea Echevarría incorporó una mirada histórica, a partir de la presentación de cuatro experiencias organizativas diferentes vinculadas al hábitat y a su relación con el Estado en cada momento.

Como primera experiencia, la investigadora destacó la huelga de inquilinos de 1907 como uno de los antecedentes de nuestra historia de lucha por el derecho a la ciudad. En aquel entonces, ante el aumento desmesurado del precio de los alquileres, los habitantes de los inquilinatos declararon la huelga. La misma consistió en no pagar el alquiler hasta conseguir bajar los precios, eliminar los altos depósitos y mejorar las condiciones sanitarias –que eran sumamente deficientes. Los inquilinos organizaron una estrategia territorial en torno a delegados por inquilinato o conventillo, comités barriales y un comité central denominado la “Liga de la Lucha contra los Altos Alquileres”. Finalmente, la justicia falló a favor de los propietarios, con lo cual se sucedieron desalojos y deportaciones.

La segunda experiencia está vinculada a las sociedades de fomento que fueron acompañando el crecimiento de la ciudad en anillos concéntricos con la consolidación del Gran Buenos Aires (entre 1910 y 1920 aquellas ubicadas en el primer cordón, y entre 1950 y 1960 aquellas pertenecientes al segundo cordón). Las sociedades de fomento eran el nucleamiento para ir generando lo que se llamaba el progreso en el barrio, –asociado a aquellas cuestiones del hábitat que no pueden ser resueltas por cada familia particular y

necesitan de una actividad colectiva, como la construcción y el arreglo de calles, desagües e iluminación pública. En un primer momento la labor de las sociedades de fomento se basó en el trabajo mancomunado de los vecinos; luego, en una etapa posterior, una mayor capacidad de respuesta del Estado acompañó lentamente el crecimiento de la ciudad con infraestructura.

La tercer experiencia refiere a las tomas de tierras en San Francisco Solano en 1981. La misma se caracterizó por la masividad y el grado de organización interna previo, durante y después de la toma (delegados por manzana, comisiones barriales y coordinación entre varios sectores). Al principio, en el marco de la dictadura militar, la respuesta del Estado fue la represión y los intentos de desalojo. En una segunda instancia, con la dictadura debilitada y la vuelta de la democracia, el Estado respondió con la modalidad de “tolerancia sin recursos”. Es decir, tolerancia a la ocupación como forma de construir ciudad, pero con poco acompañamiento en cuanto a obras e infraestructura.

Por último, Echevarría desarrolló las experiencias generadas a partir del “Plan Arraigo” que se implementó en 1991. El plan preveía el traspaso de la propiedad de las tierras a organizaciones que representaran a la totalidad de un barrio. Esto supuso que las organizaciones asumieran una inmensa cantidad de tareas (administrativas, de gestión, de generación de consenso dentro del barrio, etcétera), lo cual les implicó padecer un desgaste. En este proceso, el papel que asumió el Estado es característico de los noventa en el sentido de deslindar responsabilidades.

### **Referentes de organizaciones sociales debaten**

Los referentes de las organizaciones sociales presentes en el Encuentro Multiactoral relataron sus experiencias para acceder a la tierra, la vivienda y al hábitat social en sus barrios. Contaron los obstáculos y dificultades, así también como algunos logros en su tarea cotidiana por concretar derechos. Derecho a la participación, derecho a decidir, derecho a la vivienda, derecho a la tierra, derecho a un barrio, derecho a un hábitat digno, derecho a la ciudad, tales eran las expresiones que usaban. El debate giró alrededor de dos interrogantes:

- ❖ ¿Cuáles son los principales desafíos que, en base a su experiencia, los referentes de organizaciones sociales identifican para concretar el derecho a la ciudad?
- ❖ ¿Cuál es el papel que las organizaciones sociales consideran que debe asumir la universidad pública en este tema?

Los relatos evidencian las diferencias que existen en los procesos para materializar estos derechos en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y en las localidades de la provincia de Buenos Aires.

En el caso de la CABA, las formas de construcción de hábitat popular se centraron básicamente en las villas, las ocupaciones de inmuebles y los grandes complejos habitacionales construidos por el Estado.

En las villas, los principales problemas que hoy enfrentan las organizaciones se vinculan con el crecimiento poblacional interno y la falta de tierras, que generan situaciones de hacinamiento. Este crecimiento implica un avance de la ocupación sobre los pocos espacios comunes y recreativos que tienen las villas.

*“(...) En los últimos cinco años la Villa 21-24 se triplicó en población, pasando a ser la más densamente poblada. La densidad poblacional quintuplica la media de la ciudad. (...) Según datos oficiales en la villa habita la mitad de gente de la que realmente vive allí. El censo del 2010 dio 29.000 y pico de habitantes, y hoy por hoy los que caminamos la villa sabemos que hay más de 60.000. Y a ojo de buen cubero, si no más”* (Referente Villa 21-24, CABA).

*“(...) Hoy la villa creció no solamente en altura, sino que no hay espacio como en la 21-24, ya no hay donde la gente vaya a tomar”* (Referente Villa 31, CABA).

El aumento de la población en villas no se relaciona con el incremento desmesurado de la migración, sino que más bien se debe al crecimiento y extensión de las familias.

*“Entender cuál es el crecimiento interno que estamos teniendo en las villas –por lo menos de lo que a mí me toca hablar que es la Ciudad de Buenos Aires– no está sólo relacionado con la migración. Se dice que los migrantes vienen de países limítrofes y que no les podemos dar vivienda a todos. No es tan así, el hecho es que las familias van creciendo. Te encontrás con un núcleo de una familia constituida, con un padre, una madre, cuatro o cinco hermanos. La situación social en los barrios es que las chicas muy jóvenes empiezan a quedar embarazadas por falta de educación sexual, por falta de acceso a métodos de cuidado. Entonces los chicos desde muy chiquitos empiezan a formar familia con 13 o 14 años. De 13 para arriba ya encontrás que hay una familia que tiene papá, mamá y cinco hermanos de los cuales tres ya tienen familia, y que viven en el mismo lugar donde nacieron cuando eran tres” (Referente CABA).*

Este crecimiento poblacional de las villas y la consiguiente situación de hacinamiento de las familias compone un estado de emergencia habitacional, que según los testimonios promueve el negocio de alquiler interno de habitaciones y casillas. Los precios de los alquileres en este mercado informal son similares a los de cualquier barrio consolidado de la Ciudad de Buenos Aires.

*“(...) además de que [las villas] siguen creciendo, aumentan los alquileres. Aunque parezca mentira, los precios de cualquier barrio común de la Capital Federal coinciden con los de las villas. Por ejemplo un cuartito puede salir hasta \$1000 o \$1200. Es una realidad” (Referente Villa 11-14, CABA).*

Los referentes también manifestaron su preocupación por los fracasos de los planes de urbanización parciales –como por ejemplo del “Plan Arraigo”– y las dificultades para avanzar en la conformación de mesas participativas de urbanización. En este sentido, se caracterizó a los complejos habitacionales construidos por el Estado como:

*“(...) producto de una mecánica orientada a producir monstruos como Lugano 1, Lugano 2, Piedra Buena o Soldati, sin generar [un sentimiento de] pertenencia al barrio. Estos barrios funcionan como una especie de depósito de personas para solucionar algunas problemáticas de vivienda en la ciudad”* (Referente Red de Barrios, CABA).

A su vez, los principales inconvenientes se vinculan con la organización posterior al acceso a la vivienda, como por ejemplo el mantenimiento de edificios que presentan graves problemas de construcción. Pues resulta que no hubo acompañamiento del Estado respecto al significado que adquiere vivir en propiedad horizontal.

En el caso de las localidades de la provincia de Buenos Aires, la construcción del hábitat popular ha adoptado la forma de villas, pero fundamentalmente de asentamientos.

Algunas de las experiencias dan cuenta del surgimiento de procesos organizativos de lucha que comienzan ante la emergencia frente a la amenaza de desalojo de las familias que tomaron tierras. El proceso continúa con la organización del barrio en un hábitat digno; haciendo frente a las dificultades que se presentan al constituir instituciones –tales como cooperativas de vivienda–, para por último avanzar en el loteo y regularización de los terrenos tomados.

Asimismo, hay experiencias que surgen en vinculación con las ONGs de apoyo que trabajan en la construcción de barrios de lotes con servicios. En estos casos el desafío actual es avanzar en la regularización dominial de los mismos. Pero también existen experiencias exitosas de urbanización, como el caso de Villa Palito en La Matanza, donde en el marco de la construcción de consenso entre los distintos sectores, se generó una organización barrial y articulación con los distintos niveles y áreas del Estado, así como con programas habitacionales existentes.

*“Nosotros hace doce años que llevamos adelante la urbanización de Villa Palito, que ya dejó de ser solamente la urbanización de esa villa y pasó a ser la de la articulación entre los tres estados: municipalidad, provincia y nación. Cada funciona-*

*rio que recorre diferentes lugares (municipio, provincia y nación) entiende que hay una sola forma de urbanizar una villa y es en articulación con la municipalidad, y al interior de esta, con acción social, salud y obras públicas. Así también lo entiende la provincia de Buenos Aires y la Nación (...). En todas las organizaciones de nuestro barrio se pueden adoptar proyectos que genera el Estado, el tema es cómo nosotros estamos preparados para recibirlos. Si estamos bien preparados como organización social podemos potenciar el programa” (Referente Villa Palito, La Matanza).*

A pesar de las particularidades de las experiencias y los caminos posibles para acceder a la tierra, a la vivienda y al hábitat social en la Ciudad de Buenos Aires y en las localidades de la provincia de Buenos Aires, los principales desafíos planteados comparten la preocupación por fortalecer la organización interna de los barrios, tanto frente a la emergencia de desalojo, como en torno a la ejecución de los proyectos de urbanización.

En este sentido, se planteó la necesidad de lograr la participación real de los vecinos, es decir, de trabajar en la concientización –sobre la base de que es posible– desde los propios habitantes. Todo ello en función de sus necesidades, expectativas, saberes e historia, con el propósito de definir proyectos para mejorar la calidad de vida en los barrios y, por lo tanto, de toda la sociedad.

*“Nuestro desafío es la participación, la comprensión de que se puede hacer, porque la idea de la mesa surge de los propios vecinos, no desde arriba” (Referente Villa 21-24, CABA).*

Esto implica involucrar a todos los actores presentes en el barrio, generar consensos para articular los diferentes intereses y trabajar con el Estado en sus distintos niveles y áreas.

*“(...) va en paralelo a la decisión política (...) Me parece que es central fortalecer las organizaciones sociales y las mesas barriales con la suficiente apertura como*

*para que estén todos incluidos, sabiendo que existen distintos actores e intereses, pero que todos tienen que estar a la hora de construir, ya sea para urbanizar o reurbanizar un barrio (...) Pero es central que el gobierno local se ponga a la cabeza de ese proceso. Me parece que el rol de las universidades también es muy importante (...), esperamos que no vengan sólo a estudiar lo que nos pasa, sino a ayudarnos a salir adelante” (Dirigente juvenil-Ciudad Oculta CABA).*

Trabajar con el Estado plantea otro desafío, que es el de instalar el tema del acceso a la tierra y a la vivienda en la agenda pública, promover la toma de decisión y la elaboración de un proyecto político que avance en la cuestión normativa, con nuevos criterios en torno a la función social del suelo y de la propiedad.

Respecto al derecho a la tierra y la vivienda en la ciudad, se acordó en que se trata de una “construcción colectiva” que debe resolver la sociedad en su conjunto. Y no sólo tiene que ver con el barrio y su relación con el Estado, sino que también involucra a la estructura fiscal que delimita la accesibilidad al suelo de la mayoría de los habitantes de una localidad y, fundamentalmente, recauda de quienes poseen capacidad contributiva los recursos necesarios que hacen falta para extender los servicios a todos los que lo requieren.

En este sentido, la doble condición del suelo, en cuanto a uso y especulación, debe formar parte de un debate público sobre la distribución del mismo. Respecto a esta cuestión, en la provincia de Buenos Aires se mencionó que se está avanzando en el ante proyecto de una ley de “Producción del Hábitat Popular”. El mismo aborda la cuestión del derecho a la ciudad en función de criterios distintos a los vigentes de propiedad individual, e incluye la noción de la función social de la tierra y la vivienda.

El derecho a la ciudad para los referentes de las organizaciones está íntimamente relacionado con el derecho a la radicación. Esto implica poder decidir dónde uno quiere desarrollar un proyecto de familia; lo cual supone quedarse en los barrios donde uno habita, ser parte de la ciudad y contemplados por el Estado de esa ciudad con los derechos y obligaciones que esto incumbe.

*“(...) queremos quedarnos en la ciudad, primero porque nuestros hijos van al colegio público en la ciudad, trabajamos allí. (...) Más allá de que los gobiernos han puesto muy poco en infraestructura y en mejoramiento de nuestro barrio, la mayoría construyó su vivienda propia”* (Referente Villa 31, CABA).

*“(...) el derecho a tener un lugar donde desarrollar un proyecto de familia en el lugar donde nos tocó nacer; para nosotros está fuera de cualquier discusión”* (Referente Ciudad Oculta, CABA).

En este sentido, se planteó que los planes de urbanización deber ser planes de *re-urbanización*, pues en los barrios los mismos habitantes construyen una ciudad en base a una historia, una identidad de pertenencia y un paisaje que deben ser respetados.

*“(...) en nuestro caso estamos hablando de re-urbanización porque pensamos que ya hay una historia y parte de un paisaje (...) que hay que respetar. Muchas veces el Estado uniformiza y construye grandes complejos, así terminan haciendo algo que los vecinos no quieren”* (Referente de FEDEVI, CABA).

Por lo tanto, es importante la participación de los vecinos para definir las características del barrio. Esto implica motorizar una construcción contra-cultural en pos de una lógica autogestionaria en la producción del hábitat, lo cual supone la antítesis de la lógica del capital que considera a la ciudad y al suelo como una mercancía.

Por su parte, los referentes de las organizaciones plantearon la necesidad de ser escuchados en otros ámbitos. En este sentido, sostuvieron que la universidad debe abrirse y asumir un compromiso con lo que ocurre fuera de sus muros, lo cual implica replantear el rol de la educación pública y fomentar una educación distinta y orientada a un fin social. Es decir, formar profesionales con un perfil social que acompañen y aporten desde su conocimiento a las experiencias de los barrios, respetando el saber que poseen sus habitantes. Esto implica abandonar las prácticas que solamente priorizan la observación y trabajar a partir del involucramiento en la acción.

*“(...) la universidad está muy cerrada en sí misma y muchas de las discusiones que se dan en ese ámbito no son las mismas que en los barrios, ni que en el resto de la sociedad. Y por ahí a veces vemos que con buena intención o con vaya uno a saber qué, hay investigadores o profesores que tienen una lógica de trabajo muy [utilitaria] Quieren que cualquier trabajo territorial les sirva para su investigación, y no importa si aporta o no a la construcción de un barrio. Por eso es que nosotros también lo que vemos es que hay una necesidad concreta de que haya compañeros que estén formados, que estén formados en algunas áreas muy necesarias –como contabilidad, abogacía, arquitectura e ingeniería– y que colaboren en la construcción del hábitat, de la tierra. Pero también pensamos que esos compañeros tienen que ser de los barrios.” (Dirigente juvenil – Ciudad Oculta).*

En síntesis, avanzar en la problemática del acceso al suelo y la vivienda y del derecho a la ciudad, involucra una articulación entre organización barrial, decisión política, acompañamiento de la universidad y del Estado; con el fin de que signifique el encuentro con el otro y el reconocimiento de su historia, un saber, un proyecto, un bagaje. Así, sin desconocer lo existente, podría consolidarse la producción social del hábitat.

### **Jornadas *El Derecho a la Tierra***

En el marco del Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales de la UBA, las Facultades de Ciencias Sociales y Arquitectura de la UBA, vienen desarrollando desde 2011 el ciclo de Jornadas *El Derecho a la Tierra*, con el objetivo de abrir un espacio de encuentro y debate sobre desafíos centrales para su concreción: las condiciones de acceso al suelo de calidad, tanto urbano como rural; las relaciones entre hábitat popular, matriz productiva y renta y el papel de las políticas públicas, la organización social y la universidad en estos procesos.

#### **Primer encuentro**

Se desarrolló el 15 de junio en la FADU, ante una sala colmada por más de un centenar de asistentes –estudiantes, docentes e investigadores de distintas disciplinas–, y la presencia de un nutrido grupo de delegados del Barrio 31 “Carlos Mugica”. Disertaron sobre la problemática metropolitana el Dr. José Rocha (Asociación Civil Madre Tierra – FOTIVBA); los arquitectos Javier Fernández Castro (Profesor de la FADU y director del Proyecto aprobado por la Legislatura CABA del Barrio Carlos Mujica, ex Villa 31) y Gerardo López Arrojo (Subsecretario de Políticas de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y docente de la FADU); el Dr Mauro Chelillo (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia); la Dra. Cristina Cravino (Investigadora Conicet ICO UNGS y Secretaria Académica del post doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) y la Magister Raquel Kismer de Olmos (Secretaria de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y ex legisladora de la CABA).

#### **Segundo encuentro**

Se realizó el 27 de junio en la Facultad de Sociales y se centró en profundizar la perspectiva de las organizaciones sociales en ese recorte urbano y metropolitano. Más de 30 dirigentes sociales protagonizaron un espacio donde funcionarios y especialistas compartieron un nutrido intercambio a partir de la escucha de esas reflexiones ancladas en la vida cotidiana. Entre los referentes de las organizaciones estuvieron presentes Juan Osvaldo Francés (Presidente del Barrio San Cayetano de la Matanza y dirigente del Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de la provincia de Buenos Aires, zona oeste); Enriquez, Villa Palito de La Matanza (Coordinador de la Unidad Ejecutora Municipal de Urbanización de Villas y Asentamientos); Dr. Sebastián Cuccia (Fundación del Padre Farinello); Daniel Segovia (Consejo Nacional Indígena); “Pitu” Salvatierra (Dirigente Social V15 - Parque Indoamericano); Amalia Ayma (Barrio Güemes); Teófilo Tapia (Sector Comunicaciones); Carlos Múgica (Barrio 31); Marcelo Bagnati (Mesa por la Urbanización Participativa de Villa 21/24 y el Área de Ambiente y Hábitat del CIDAC); Néstor Jeifetz (Federación de Cooperativas Autogestionarias MOI) y Susana Cott (Cooperativa Barrio Eva Perón, Lanús).